

El relevo léxico de *tornar* y *volver*: a propósito de su valor de regresión*

Paloma Serrano García
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 31/07/2025

Aceptado: 17/10/2025

Resumen: Se ha señalado que a partir del siglo XV el verbo *tornar* empieza a ser sustituido por *volver*. Uno de los valores discursivos que presentaba *tornar* es el de regresión, es decir, este verbo se inserta en construcciones con la función de marcar el punto en el que se retoma el tema central del discurso después de una digresión. Sin embargo, queda todavía por estudiar la sustitución por *volver* para este valor discursivo concreto. Por tanto, en este trabajo nos proponemos investigar, a partir de textos de temática histórica de los siglos XV y XVI recogidos en el CDH, cómo se produce esta sustitución para aportar nuevos datos sobre este relevo léxico.

Palabras clave: pragmática histórica, regresión, estructura informativa, *tornar*, *volver*.

Abstract: It has been noted that starting in the 15th century, the verb *tornar* began to be replaced by *volver*. One of the discursive functions previously associated with *tornar* is that of regression—that is, this verb appears in constructions that serve to mark the point at which the central topic of the discourse is resumed after a

* Este trabajo se integra en el marco del proyecto de investigación *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y perivivencia en la historia discursiva del español* (PID2020-112605 GB-I00) y se ha realizado con la financiación de un contrato predoctoral FPI-UAM.

digression. However, the replacement of *tornar* by *volver* for this specific discursive function has yet to be studied. Therefore, this paper aims to investigate, using historically themed texts from the 15th and 16th centuries collected in the CDH, how this substitution takes place, in order to provide new data on this lexical replacement. **Keywords:** historical pragmatics, regression, information structure, *tornar*, *volver*.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos contribuir al estudio sobre los procesos de recuperación informativa o regresión en la historia del español. En concreto, nos centramos en el uso de los verbos *tornar* y *volver* para marcar el punto en el que se retoma el hilo informativo del discurso tras una digresión en textos historiográficos de los siglos XV y XVI. En la bibliografía, existen algunas referencias al valor de regresión de *tornar* en el español medieval que pudo heredar *volver* (por ejemplo, Yllera 1980: 197; Eberenz 1998: 116; Taranilla 2008: 829), pero todavía constituye una tarea pendiente estudiar cómo se produce el relevo léxico entre *tornar* y *volver* para este valor discursivo concreto.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Inventariar las construcciones en las que aparecen los verbos *tornar*/*volver* con un valor regresivo y buscar un posible patrón construccional común.
- Estudiar cómo se produce la sustitución de *tornar* por *volver* para este valor concreto.
- Profundizar en los mecanismos de estructuración informativa de los textos historiográficos de los siglos XV y XVI y en las estrategias de mantenimiento y reparación de la macroestructura textual.
- Observar posibles valores secundarios relacionados con la regresión que hubieran desarrollado estos verbos.

Para ello, analizaremos cuanticativamente un corpus de casos constituido por las obras de temática histórica de los siglos XV y XVI que recoge el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española* (CDH). Por un lado, seleccionamos obras historiográficas, ya que la digresión, movimiento textual de alejamiento del tema que actúa en espejo con la regresión, se ha vinculado en el español medieval al género cronístico. Por otro, estudiamos en concreto los siglos XV y XVI, puesto que es un periodo de rápida transformación del sistema lingüístico (Eberenz

1991) y es, precisamente, cuando parece producirse la sustitución de *tornar* por *volver* (Eberenz 1998: 110). De hecho, en el CDH en el siglo XVII ya no se encuentra ninguna documentación de *tornar* con valor regresivo en textos de temática histórica, mientras que sí se puede documentar este valor para *volver*.

Asimismo, se recopilarán únicamente para el análisis aquellos casos en los que *tornar* y *volver* forman parte de una construcción con un valor discursivo de regresión. En total, se recogen en el CDH nuclear once textos de temática histórica en el siglo XV, en nueve de los cuales se documentan *tornar* y *volver* con valor de regresión, y siete textos en el siglo XVI, en seis de los cuales se documenta alguno de estos verbos con valor de regresión. Este corpus de casos será sometido a un análisis cualcuantitativo.

El artículo se compone de las siguientes partes. En primer lugar, se expondrá una aproximación a los verbos *tornar* y *volver* en la historia del español (§ 2), lo que permitirá centrar la atención posteriormente en el valor discursivo de la regresión (§ 2.1). En segundo lugar, se llevará a cabo el análisis del corpus (§ 3). El trabajo, finalmente, termina con unas conclusiones (§ 4).

2. APROXIMACIÓN A LOS VERBOS *TORNAR* Y *VOLVER* EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

El verbo *tornar* era un verbo muy frecuente y rentable en su combinatoria durante el español medieval y, aunque en menor medida, durante el español clásico. Tal y como señala Suárez (1999), en la época medieval *tornar* presentaba diversos usos y matices que se pueden sistematizar a partir de dos significados básicos, estos son, el de movimiento y el de cambio. Como verbo de movimiento, presenta la acepción de ‘regresar o volver’ (1), también en sentido figurado con un complemento locativo abstracto (2); la acepción de ‘volverse hacia o dirigirse’ (3), y la acepción de ‘volver a hacer algo’ como verbo auxiliar de perifrasis reiterativas (4).

- (1) Esperad allá un poco; podredes después *tornar* (Pero López de Ayala: *Rimado de Palacio*. España, CDH, c1378-1406).
- (2) Et desque esto ouo dicho, *torno* a su razon, et dixome (Juan Manuel: *Libro de las armas*. España, CDH, p1335).
- (3) Et quando esto dixo, *tornosse* a las gentes et dioxles (Juan Manuel: *El Conde Lucanor*. España, CDH, 1325-1335).
- (4) Torné luego a *fazer* a Dios mi petición (Pero López de Ayala: *Rimado de Palacio*. España, CDH, c1378-1406).

Como verbo de cambio, *tornar* presenta la acepción de ‘transformar o convertir’ (5):

- (5) E todo nuestro miedo, *tornemos* en amor (Pero López de Ayala: *Rimado de Palacio*. España, CDH, c1378-1406).

Asimismo, señalan Melis (2006: 908) y Fernández Martín (2015: 156) que hasta el siglo XIV se documenta el verbo *tornar* como verbo auxiliar de perifrasis incoativas con el sentido de ‘comenzar a hacer algo’:

- (6) alégras'le el corazón e *tornós'* a sonrisar (*Poema de Mio Cid*. España, CDH, c1140).

Sin embargo, desde mediados del siglo XV se produce un relevo léxico por el cual *volver* rivaliza con *tornar* en casi todos los textos con autores de diversas procedencias y en todas sus acepciones (Eberez 1998: 119)¹. De acuerdo con las acepciones que documenta Eberenz (1998), en el siglo XV se encuentran casos en los que *volver* ha adquirido la acepción de ‘regresar’ (7)², ‘convertirse’ (8), ‘traducir’ (9), ‘restituir’ (10) y ‘hacer algo de nuevo’ como auxiliar de perifrasis (11)³.

- (7) Vamos allá, *volvamos* acá, ande la música (Fernando de Rojas: *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*. España, CDH, c1499-1502).
- (8) los griegos por engaño entraron la nonbrada çibdad e todas sus bienandanças en desauenturas *boluieron* (*Cancionero de Gómez Manrique*. CDH, España, 1456-1457).
- (9) que *bovió* a la lengua latina muchas obras griegas ya perdidas por negligencia de nuestros antecesores (Juan del Encina: *Cancionero*. España, CDH, 1481-1496).
- (10) no te sabría *volver* respuesta conveniente, según lo poco que he sentido de tu habla (Fernando de Rojas: *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*. España, CDH, c1499-1502).

¹ No heredó *volver* el uso como auxiliar de perifrasis incoativa ‘comenzar a hacer algo’ que documentan Melis (2006: 908) y Fernández Martín (2015: 156) probablemente debido a que las últimas ocurrencias de la perifrasis incoativa *tornar a* + infinitivo datan del siglo XIV, mientras que las primeras en las que se observa el uso de *volver* en contextos propios de *tornar* se fechan en el siglo XV.

² En esta acepción es en la que *volver* se impone en primer lugar y con más fuerza (Eberenz 1998: 118).

³ Precisamente, el uso perifrásico de los verbos *tornar* y *volver* desde un punto de vista diacrónico ha sido el más estudiado. Véanse, por ejemplo, Melis (2006), Fernández Martín (2015), Zieliński (2014), Rosenmeyer (2013) o Garachana y Rosenmeyer (2011).

- (11) E *volvió a cabalgar* el ynfante, e llebólo el señor Rey consygo fasta el castillo de Cigales (Pedro Carrillo de Huete: *Crónica del halconero de Juan II*. España, CDH, a1454).

Como consecuencia, por el avance de la equivalencia entre *tornar* y *volver*, *tornar* acaba recobrando el dominio semántico de *volver* a finales del siglo XV, es decir, *tornar* recobra la acepción de ‘dar vueltas, girar(se), dirigir(se) hacia otro lado’ que poseía originariamente (como se ha mostrado en [3]), pero que parecía haber cedido a *volver* (12) (Eberenz 1998: 111).

- (12) E dixole: — *Buelve* la cara contra oriente—. (Clemente Sánchez de Vercial: *Libro de los ejemplos por A. B. C.* España, CDH, c1400-c1421).

No obstante, observa Vatrican (2024: 76) valores de *volver* que cayeron en desuso a partir del siglo XIV y que no ha compartido con *tornar*. Estos significados concretos son ‘enturbiar, remover, revolver’ (13) y ‘mezclar hasta alcanzar un nuevo estado’ (14)⁴.

- (13) E ell espíritu de la tu saña ayuntó las aguas e las *bolvió* (Alfonso X: *General Estoria. Primera Parte*. España, CDH, c1275).
 (14) desí que *bolviesse* estos polvos todos en uno (Alfonso X: *General Estoria. Primera Parte*. España, CDH, c1275).

El avance de *volver* en detrimento de *tornar* puede observarse si acudimos a las frecuencias normalizadas de ambos verbos a lo largo de la historia en el CDH nuclear y en el CORPES XXI:

⁴ Granvik (2024: 84-85), limitándose a los usos pronominales de ambos verbos, también documenta en los siglos XIII y XIV el uso de *volver* para expresar mezcla y unión, sentido que no se documenta para *tornar*.

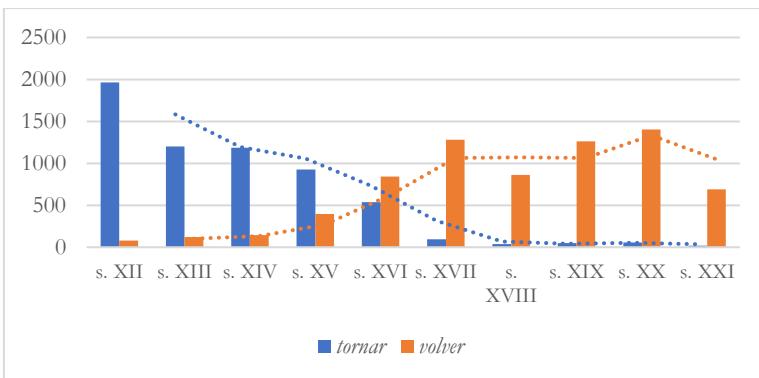


Gráfico 1. Frecuencia normalizada de *tornar* y *volver* a lo largo de la historia (CDH nuclear y CORPES XXI).

Como se observa en el gráfico 1, *tornar* era el verbo más frecuente hasta el siglo XV, periodo en el que el uso de *volver* comienza a aumentar para imponerse sobre *tornar* en el XVI. Durante el siglo XVI, aunque *volver* sea más frecuente, los casos se reparten; sin embargo, a partir del XVII el predominio de *volver* sobre *tornar* es absoluto y, por consiguiente, el relevo léxico ha culminado⁵.

En la actualidad, la frecuencia normalizada que ofrece CORPES XXI para *tornar* es de apenas 17,22 casos por millón frente a los 690,26 casos por millón de *volver*. Estos casos de *tornar*, si acudimos al *Diccionario del español actual* (DEA 2023, s.v. *tonar*), parecen restringirse a un lenguaje literario, escrito y formal en el que hay una intención de expresión elegante o elevada, ya que este diccionario incluye la marca de registro de uso *literario* en todas sus acepciones.

En cuanto al origen del cambio, existen diferentes hipótesis. Eberenz (1998: 119) considera que podría tratarse de un cambio procedente de las clases sociales bajas, ya que los primeros textos en los que se documentan las acepciones neológicas de *volver*, aunque no sean estrictamente coloquiales, sí presentan algunos rasgos propios de registros informales. Asimismo, señala plausible la hipótesis de que se originara en Andalucía, ya que los autores de dichas ocurrencias, así como de los primeros usos de la perifrasis *volver a + infinitivo*, proceden de esta zona geográfica o han residido durante largos periodos allí. Por último, puesto que la mayoría de estas documentaciones se encuentran en relatos historiográficos,

⁵ Melis (2006: 912), a partir del estudio de las perifrasis verbales *tonar a + infinitivo* y *volver a + infinitivo*, determina que la sustitución de *tornar* por *volver* se da por concluida a mediados del siglo XVII.

considera que podría originarse en el lenguaje militar. Independientemente del origen social del cambio, desde un punto de vista semántico, Vatrican (2024) sostiene que se produce por un reanálisis de los papeles de agente y paciente en la estructura semántica de *volver*, lo que conlleva también una modificación en la distribución del sujeto y del complemento directo. Esta autora propone que la sustitución de *tornar* por *volver* se debe a que *volver* adquiere telicidad a la par que *tornar* la pierde, de tal forma que pasa de expresar un movimiento continuo a un movimiento único de rotación y, tras un proceso de metaforización, se convierte en un verbo de cambio de estado.

2.1. Los verbos *tornar* y *volver* en construcciones regresivas

La recuperación informativa o regresión, que utilizamos como sinónimos, es una estrategia de estructuración informativa del texto que permite al hablante recuperar el tema central del discurso después de una digresión (Taranilla 2008, González Pérez 2019)⁶. Para abordar el concepto de regresión, Taranilla (2008: 827) sugiere utilizar la metáfora conceptual UNA DISCUSIÓN (/ UN ARGUMENTO) ES UN VIAJE, lo cual implica concebir el texto como un trayecto organizado con un origen, un recorrido y un destino. Una digresión es un comentario lateral que se aparta momentáneamente del tema central, aunque mantiene cierta relación con él. En este sentido, se puede interpretar que UNA DIGRESIÓN ES UN DESVÍO. En cambio, la regresión implica recuperar el tema central; en consecuencia, LA REGRESIÓN ES UNA REANUDACIÓN DEL RECORRIDO PLANEADO.

En la bibliografía, existen algunas referencias al valor de regresión de *tornar* en el español medieval que pudo heredar *volver*. Por ejemplo, Yllera (1980: 197) señala la perifrasis verbal <*tornar a* + infinitivo> en la prosa del siglo XIII para volver a tratar un tema que no se había acabado:

- (15) *Mas agora dexa la estoria de fablar desto e torna a contar cuemo la reyna dido fue casada con acerua so tio que fue depues reyna de carthago.* (Alfonso X: *Estoria de Espanna que fizó el muy noble rey don Alfonso, hijo del rey don Fernando et de la reyna donna Beatriç*. España, CDH, c1270).

⁶ Uno de los mecanismos de formulación lingüística de la regresión utilizados en la sincronía son los marcadores discursivos, como *a lo que iba* o *como iba diciendo* (Serrano García 2025). Algunos autores los incluyen como un subtipo dentro de los de digresión, ya que se encargan de cerrar el paréntesis digresivo (cf. Cortés y Camacho 2005; Massouo Bale 2010; Bustos Gisbert 2013).

Por otro lado, Eberenz (1998: 116) observa la frecuencia de uso de la locución *tornar al propósito* en el siglo XV como una extensión metafórica de la acepción ‘regresar’ que presenta el verbo *tornar*, aunque matiza que la sustitución por *volver* en esta locución se atestigua en pocas ocasiones:

- (16) Pero, *tornando a my propósyto*, yo te demando: ¿qué es más noble e de mayor dignidad, el ánima o el cuerpo? (Alfonso Martínez de Toledo: *Arxipreste de Talavera* (Corbacho). España, CDH, 1438).

Taranilla (2008: 829), por su parte, señala la frecuencia de las oraciones metadiscursivas con *tornemos* en las crónicas medievales para abandonar una digresión y el uso posterior de *tornar* con este valor en construcciones de gerundio absoluto:

- (17) Mas agora conuiene que dexemos esto; & que *tornemos* a nuestra estoria alli o la dexamos; en el Rey Rodrigo uecudo (Alfonso X: *Estoria de España*. España, CDH, c1270).
- (18) Agora pues, *tornando* a la razon que comenzado aviamos, podia alguno dezir que los que ressuçitaren et estovieren en la gloria del paraíso non ternan vestiduras algunas [...] (Alonso Fernández de Madrigal: *Libro de las paradojas*. España, CDH, 1437).

Por último, Vatrican (2024: 77) observa que *tornar* presentaba hasta el siglo XVI el significado de ‘retomar el discurso’ para volver a lo que el autor estaba diciendo tras una interrupción. De acuerdo con esta autora, se combina con un sintagma nominal, principalmente *tornar al propósito* (19) —ya señalado por Eberenz (1998: 116)—, o en presente junto a un verbo *dicendi* en infinitivo (*torna a contar*) (20).

- (19) Mas, *tornando a nuestro propósito* (Alfonso de Valdés: *Diálogo de Mercurio y Carón*. España, CDH, 1529).
- (20) Mas agora dexa la estoria de fablar de los Ostrogodos. & *torna a contar* de los Godos de Espanna (Alfonso X: *Estoria de Espanna que fizó el muy noble rey don Alfonso, fijo del rey don Fernando et de la reyna donna Beatriz*. España, CDH, c1270).

En todas estas referencias, por tanto, parece claro que *tornar* presentaba en el español medieval un valor de regresión. A juzgar por la evolución de *volver* en detrimento de *tornar*, consideramos que

necesariamente *volver* tuvo que heredar también este valor regresivo. Las obras lexicográficas ofrecen pruebas de que efectivamente en algún momento de la historia este relevo se produjo. Así, por ejemplo, Covarrubias, en 1611, recoge únicamente *tornar*, pero no *volver*; y en el cuerpo de la entrada, presenta una acepción para el valor regresivo de *tornar* donde, además, utiliza *volver* en la definición:

- (21) TORNAR [...] Tornar a vn negocio de nueuo, boluerle otra vez a tratar. (Covarrubias 1611, s.v. *tornar*, *apud NTLLE*).

En cambio, en el *Diccionario de Autoridades*, a pesar de recogerse tanto *tornar* como *volver*, la acepción regresiva se presenta solo bajo *volver*, con un ejemplo de la segunda parte de *El Quijote*, por tanto, del siglo XVII:

- (22) **VOLVER.** Significa tambien continuar el hilo de la historia, ù discurso, que se habia interrumpido con alguna digression, haciendo llamada à la atencion. Lat. *Ad rem redire*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Pero dexemos con su cólera à Sancho, y andese la paz en el choro, y *volveramos* à D. Quixote. (*Diccionario de Autoridades*, s.v. *volver*, *apud NTLLE*).

Asimismo, en la actualidad pueden encontrarse casos en los que *volver* presenta un valor regresivo. Por ejemplo, en (23), se enuncia el tema en la primera frase: dos personas han forjado una nueva amistad y esta se ha acrecentado cuando una de ellas se quedó viuda. Tras ello, se produce una digresión en la que se trata el tema de la causa de la muerte del marido. Finalmente, la construcción *volviendo a lo que te decía* introduce la regresión. La combinación con *bueno* contribuye a cerrar el bloque digresivo previo y la combinación con *pero* resalta la contraexpectativa creada por la digresión. Así pues, se recupera el tema sobre la amistad entre los hablantes.

- (23) El asunto es que aquella tarde, hablando hasta por los codos, terminamos haciéndonos amigas y eso se acrecentó cuando enviudé. No, mi marido no murió en servicio, querida, fue un infarto, treinta y cinco años... sabrá Dios por qué hace lo que hace. Bueno, pero *volviendo a lo que te decía*, cuando enviudé, Clivia y Ramón me ayudaron, fueron muy buenos conmigo, por eso nosotras seguimos siendo amigas, hasta que ella se fue de este mundo... (María Teresa

Andruetto: *Los manchados*. Argentina, CORPES XXI, 2015).

Sin embargo, constituye una tarea pendiente analizar cómo se produce el relevo léxico para este valor discursivo concreto. Esto intentaremos reconstruir en los siguientes apartados.

3. ANÁLISIS DEL CORPUS

3.1. *Tornar y volver* con valor de regresión en el siglo XV

El verbo *tornar* presenta en el siglo XV un valor de regresión ya documentado en siglos anteriores, como se ha señalado en § 2.1:

- (24) Mas aquélla dexando aparte, ca non es del intento del proseguir de nuestra Historia, e *tornando* a la continuación de aquella, desque Pero Sarmiento ovo enviado al Príncipe su mensaje, como avemos escripto, el Príncipe, ... (*Crónica de Don Álvaro de Luna*. España, CDH, c1453).

Sin embargo, hasta el siglo XV no se documenta en textos historiográficos el uso de *volver* con este valor. Esto puede deberse a que, precisamente, el significado regresivo procede, como señala Eberenz (1998), de una extensión metafórica del significado ‘regresar’ que en siglos anteriores *volver* todavía no había adquirido. El primer texto en que lo hemos documentado es *Libro de las reynte cartas e quistiones*, de Fernando de la Torre y que el CDH asigna a la segunda mitad del siglo XV:

- (25) E dexando aquellos de quien faze mención aquella corónica de Vltramar e *volviendo* a lo más cierto de aquella ya dicha çibdad romana (Fernando de la Torre: *Libro de las reynte cartas e quistiones*. España, CDH, c1449).

A continuación, se presenta un gráfico con las frecuencias normalizadas de los usos de los verbos *tornar* y *volver* en construcciones regresivas en cada texto del siglo XV recogido en el corpus:

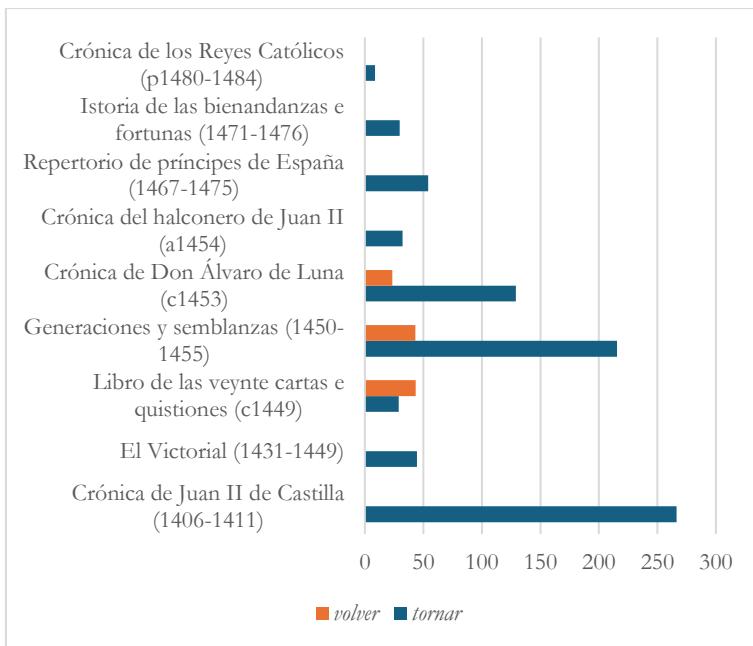
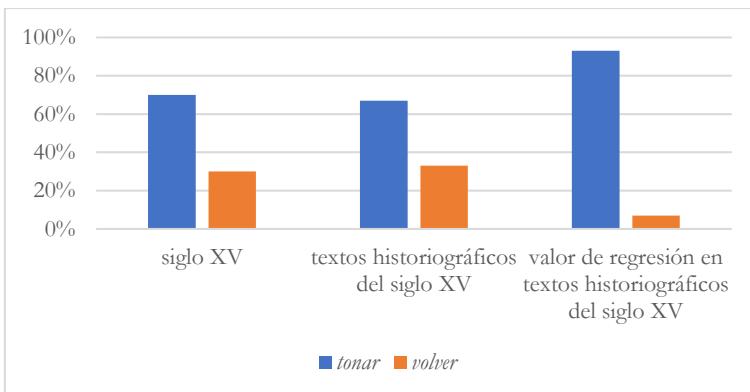


Gráfico 2. Frecuencias normalizadas de *tornar* y *volver* en construcciones regresivas en el siglo XV

Como puede observarse, el verbo *tornar* es considerablemente más frecuente que *volver* en los textos analizados. Se debe tener en cuenta, asimismo, que el verbo *tornar* se distribuye de manera más homogénea en todos los textos, mientras que *volver* únicamente se documenta en 3 de los 9 textos analizados, por lo que su presencia es casi marginal.

Durante el siglo XV, como se puede observar en el siguiente gráfico a partir de los datos obtenidos del CDH nuclear, *tornar* mantiene su predominio con un 70 % de los casos, frente al 30 % de *volver*, sin discriminar valores ni géneros discursivos. Si nos centramos en concreto en los textos historiográficos, las cifras de uso de uno y otro verbo se mantienen estables, con un 67 % de *tornar* frente a un 33 % de *volver*. En cambio, si se restringen los datos al valor de regresión, se observa que hay un uso casi exclusivo de *tornar* con un 93 %.

Gráfico 3. Comparativa de *tornar* y *volver* en el siglo XV

Por tanto, los datos sugieren que durante el siglo XV parece existir una preferencia clara por *tornar* para la expresión de la regresión, aunque *volver* ya ha empezado a adquirir este valor. A pesar de que, como señala Cano (2023), los textos historiográficos mantienen rasgos arcaizantes que en otras tradiciones discursivas se habían empezado a abandonar hacia el siglo XV, no ocurre así para el relevo léxico entre *tornar* y *volver* en diferentes acepciones. El hecho de que este cambio sí se vea reflejado en este tipo de textos parece apoyar la hipótesis de Eberenz (1998: 119) de que el cambio se originara dentro del léxico militar, especialmente ligado a la temática histórica. Sin embargo, el relevo léxico para el valor de regresión parece producirse con algo de retraso con respecto a otras acepciones. Esto sugiere que la sustitución se debió de producir primero en otros valores de lengua más prototípicos de *tornar* y después se introdujo en valores discursivos como el de regresión, donde el verbo se inserta en construcciones que presentan mayor fijación que las estructuras libres.

3.2. *Tornar* y *volver* con valor de regresión en el siglo XVI

Durante el siglo XVI se documentan usos regresivos tanto de *tornar* como de *volver* en los textos de temática histórica que se recogen en el CDH nuclear:

- (26) Pues *tornando* a esta provincia de Santiago de Puerto Viejo, digo que los indios desta tierra no viven mucho. (Pedro Cieza de León: *Crónica del Perú*. Perú, CDH, 1553).
- (27) *Bolviendo*, pues, al propósito que dexamos (la hedad de Christo, nuestro Redemptor, quando murió), affirman los más de los sanctos doctores que era de treynta y tres años

y más lo que ay desde Navidad al día de marzo que murió. (Pedro Mejía: *Silva de varia lección*. España, CDH, 1540-c1550).

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico a partir de las ocurrencias obtenidas del CDH nuclear, los datos se han invertido con respecto al siglo XV y, sin discriminar valores ni géneros discursivos, ahora es *volver* el verbo que presenta una mayor frecuencia, con un 61 % de los casos, pero todavía *tornar* mantiene bastante uso, con un 39 %. En el caso de los textos de temática histórica, ocurre algo similar, de tal forma que los valores se reparten entre un 64 % para *volver* y un 36 % para *tornar*. Para la regresión, en cambio, parece existir un predominio mayor de *volver* sobre *tornar*, con un 85 % de *volver* frente a un 15 % de *tornar*. Esto llama significativamente la atención teniendo en cuenta que en el siglo XV apenas se documentaban casos de *volver* en construcciones regresivas.

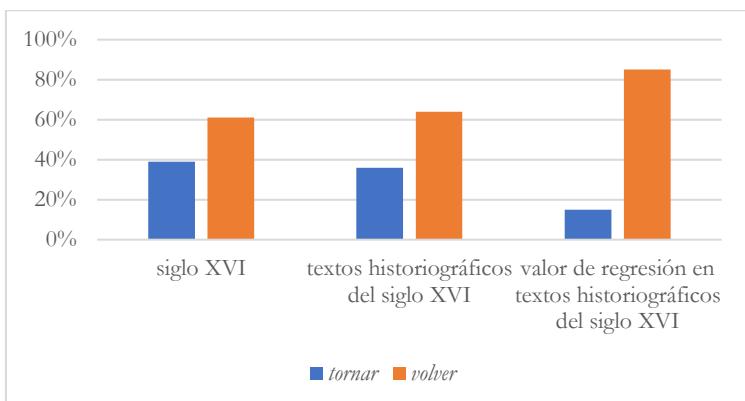


Gráfico 4. Comparativa de *tornar* y *volver* en el siglo XVI

Si se realiza un análisis de los casos en cada uno de los textos, puede observarse que uno de ellos presenta una frecuencia excepcionalmente alta de *volver* con valor regresivo. A continuación, se presenta un gráfico con las frecuencias normalizadas de los usos de los verbos *tornar* y *volver* en construcciones regresivas.

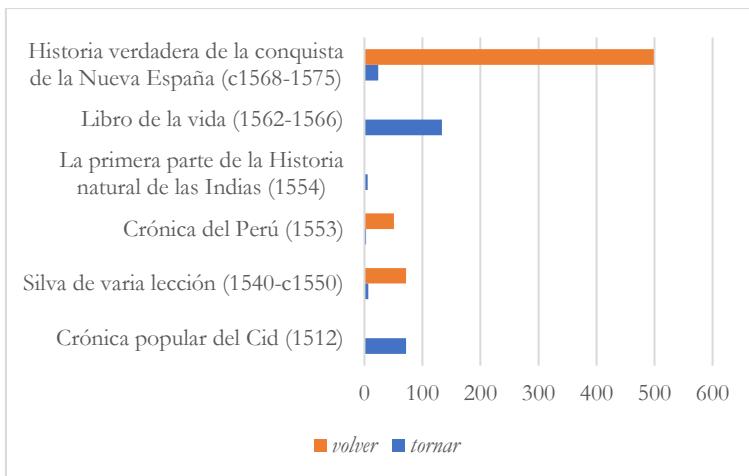


Gráfico 5. Frecuencias normalizadas de *tornar* y *volver* en construcciones regresivas en el siglo XVI

La frecuencia desproporcionadamente alta de *volver* en el texto de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, puede provocar un sesgo en la interpretación de los datos presentados en el gráfico 4. Como se comprueba en el gráfico 6, si se excluye este texto, las frecuencias normalizadas de *tornar* y *volver* son similares (30,64 casos por millón de *tornar* frente a 34,24 casos por millón de *volver*), por lo que el uso de ambos verbos en el siglo XVI en construcciones regresivas estaba bastante equilibrado y en consonancia con lo que estaba ocurriendo con el resto de las acepciones.

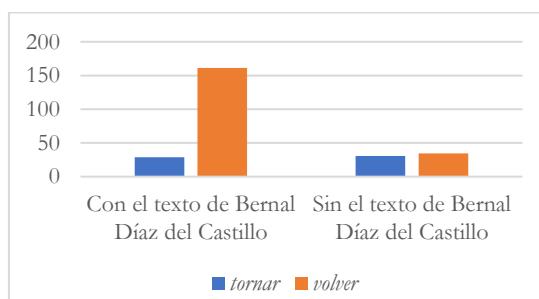


Gráfico 6. Frecuencias normalizadas con y sin el texto de Bernal Díaz del Castillo

Así pues, el uso tan elevado de *volver* por parte de Bernal Díaz del Castillo puede deberse a una cuestión estilística del autor, tanto por su preferencia por el uso de *volver* como por un exceso de digresiones y regresiones. De hecho, los datos presentados en el

gráfico 5 sugieren que, durante el siglo XVI, periodo en el que *tornar* y *volver* parecen estar todavía en disputa, la selección de uno u otro verbo se pueden relacionar con el estilo del autor. El verbo *volver* con valor regresivo solo es utilizado en 3 de los 6 textos; sin embargo, en aquellos en los que sí se utiliza *volver*, este es el preferido con una diferencia significativa con respecto a *tornar*. Para otros valores, en los textos analizados se utilizan ambos verbos. Esto apoya la hipótesis de que la sustitución se produjo primero en otros valores de lengua más prototípicos de *tornar* y después se introdujo en valores discursivos como el de regresión. Asimismo, el hecho de formar parte de construcciones, es decir, pares de forma y significado que presentan una mayor fijación que las estructuras libres (Goldberg 1995, 2003; Croft 2001; Croft y Cruse 2004), supone una dificultad añadida para la alternancia de *volver* y *tornar* en este tipo de contextos, ya que su grado de fijación es mayor. En cualquier caso, se observan diferencias entre el siglo XV y XVI, con un avance significativo de *volver* en construcciones regresivas en detrimento de *tornar*.

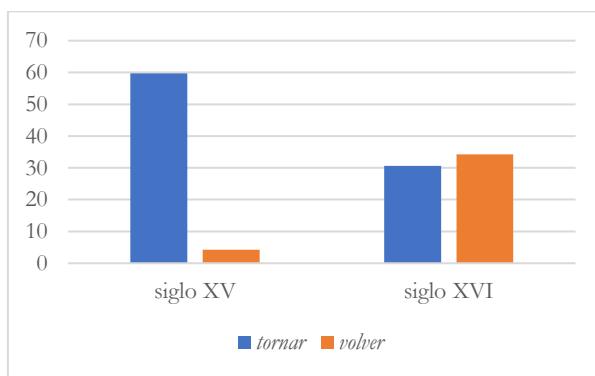


Gráfico 7. Comparativa de las frecuencias normalizadas de *tornar* y *volver* en construcciones regresivas en textos historiográficos de los siglos XV y XVI

Como puede observarse en el gráfico anterior⁷, frente al predominio casi absoluto de *tornar* frente a *volver* en construcciones regresivas en el siglo XV (59,76 casos por millón de *tornar* frente a 4,23 casos por millón de *volver*), las frecuencias de *tornar* y *volver* con valor regresivo en el XVI son bastante similares (30,64 casos por millón de *tornar* frente a 34,24 casos por millón de *volver*). Es más, aunque con una escasa diferencia, en el XVI *volver* supera a *tornar*.

⁷ En el gráfico 7, se ha omitido deliberadamente el texto de Bernal Díaz del Castillo para evitar los sesgos en la interpretación de los datos que se han comentado en el presente apartado.

3.3. Valores discursivos secundarios de *tornar* y *volver* asociados a la regresión en los siglos XV y XVI

En ocasiones, resulta difícil discernir entre las instrucciones de digresión y regresión y la de cambio temático. La digresión y la regresión son dos movimientos discursivos que actúan en espejo, puesto que a la par que la digresión supone un desvío o alejamiento del tema central del discurso, la regresión supone una reanudación del hilo semántico tras la digresión. Así pues, en ambos casos se produce un cambio temático con respecto al segmento inmediatamente anterior en el discurso, lo que no quiere decir que este cambio en el tópico sea novedoso o permanente. Mientras que la digresión constituye un cambio en el tema o desvío temporal, la regresión constituye una vuelta a un tema que ya ha sido introducido previo a la digresión. Según Reig Alamillo (2007: 238), la diferencia fundamental entre una digresión y un cambio temático radica en la temporalidad del cambio de tópico: la digresión implica una desviación temporal, mientras que el cambio temático supone un alejamiento definitivo. En consecuencia, para diferenciar la regresión del cambio temático, el criterio clave es la novedad del tema: la regresión conlleva volver a tratar un asunto que ya se había mencionado antes de la digresión, mientras que el cambio temático introduce un contenido completamente nuevo.

En nuestro corpus, se documenta el uso de *tornar* para el cambio temático como un posible efecto de sentido asociado a la regresión:

- (28) E agora *tornemos a nuestro escribir en prosecución de otras cosas* tocantes a nuestra Historia. (*Crónica de Don Álvaro de Luna*. España, CDH, c1453).

Aunque este valor no es exclusivo de *tornar*, como se observa en el ejemplo (29), sí es cierto que es difícil documentarlo para *volver*.

- (29) E el fecho quedando en estos términos, la Historia *vuelve el proseguir suyo a otras cossas*. (*Crónica de Don Álvaro de Luna*. España, CDH, c1453).

En estos casos, no se ha producido una digresión previa, sino que las estructuras con *tornar* y *volver* introducen y anuncian un nuevo tópico en el discurso.

Este uso es especialmente frecuente en los textos de temática histórica analizados a modo de título para introducir un nuevo capítulo:

(30) Capítulo cxxx. En que *torna* a fablar del rrey don Alfonso de Castilla que fue llamado enperador dEspaña y de su gran justicia, y cómo tornó a partir los rreyenos. (Pedro de Escavias: *Repertorio de príncipes de España*. España, CDH, 1467-1475).

(31) CAPÍTULO 23

EN QUE TORNÁ A TRATAR DEL DISCURSO DE SU VIDA, Y CÓMO COMENZÓ A TRATAR DE MÁS PERFECCIÓN, Y POR QUÉ MEDIOS. (Santa Teresa de Jesús: *Libro de la vida*. España, CDH, 1562-1566).

Asimismo, el cambio temático queda patente por el uso de estructuras previas en las que se indica de forma explícita que se va a abandonar el tema del que se estaba tratando anteriormente para pasar a uno nuevo:

(32) E agora dexa la ystoria de fablar dél & *torna* a don Áluar Fáñez. (*Crónica popular del Cid*. España, CDH, 1512).

(33) E agora dexa la Historia de contar desto, e *torna* a contar cómo algunos de los que estauan en las fronteras dexaron sus fronterías e vinieron a librar sus fazientes a la corte. (*Crónica de Juan II de Castilla*. España, CDH, 1406-1411).

Melis (2006: 908) observa este uso de *tornar* como auxiliar de una perifrasis incoativa con el significado de ‘comenzar a hacer algo’ que, tal y como señala, se documenta hasta el siglo XIV. Si bien es especialmente frecuente el uso de *tornar a* + verbo *dicendi* (*contar*, *fablar*, etc.) en el que *tornar* actúa como auxiliar, se documenta también este uso de *tornar* seguido de un complemento preposicional (32), por lo que no es un uso exclusivamente perifrástico, aunque su origen pueda encontrarse en la perifrasis incoativa de la que formó parte *tornar*. Este valor discursivo de cambio temático, además, no se perdió, de acuerdo con nuestro corpus, en el siglo XIV, sino que se documenta aún en los siglos XV y XVI, ya sea como perifrasis o no:

(34) E agora *torna* el cuento al rey don Alonso, que reinó en Castilla e en León después de muerto el rey don Sancho, su hermano. (Lope García de Salazar: *Historia de las bienandanzas e fortunas*. España, CDH, 1471-1476).

3.4. Construcciones regresivas en textos historiográficos de los siglos XV y XVI

Entendemos los contextos sintácticos en los que *tornar* y *volver* adquieren un valor discursivo de regresión como construcciones, es decir, como combinaciones sintagmáticas formadas por varios elementos que tienen un significado unitario (Goldberg 1995, 2003; Croft 2001; Croft y Cruse 2004). Estas parecen haber sufrido un proceso de construccionalización (Traugott y Trousdale 2013) impulsado por una lectura metafórica del significado de ‘regresar’ que presentaba el verbo *tornar* y que posteriormente adquirió *volver* y motivada por la metáfora conceptual UNA DISCUSIÓN (/ UN ARGUMENTO) ES UN VIAJE, que da lugar a UNA DIGRESIÓN ES UN DESVÍO y a UNA REGRESIÓN ES UNA REANUDACIÓN DEL RECORRIDO PLANEADO. El hecho de que se documenten construcciones regresivas con *tornar* en siglos previos a las documentaciones regresivas de *volver* nos hace suponer que el valor de regresión de *volver* fue adquirido como parte del relevo léxico que estaba sufriendo *tornar*.

Por otro lado, uno de los objetivos de este trabajo es inventariar las construcciones en las que aparecen *tornar* y *volver* con un valor regresivo y buscar un posible patrón construccional común. Para ello, retomamos la propuesta de Taranilla (2008: 829-830), quien trata de sistematizar los elementos léxicos que actúan como complementos circunstanciales de los verbos de movimiento en las estructuras regresivas y que permiten su anclaje con el tema que se recupera. De acuerdo con esta autora, el complemento circunstancial puede hacer referencia o bien a algún elemento del cotexto o bien a un aspecto del acto discursivo. De acuerdo con nuestro corpus, hemos observado que, en este tipo de construcciones regresivas con *tornar* o *volver*, el elemento léxico anclado al cotexto puede referirse a personas (35), cosas (36), espacios (37), hechos (38) o al contenido proposicional (39):

- (35) a) *Tornado al Rey don Alfonso de Castilla*, después que aquel fijodalgo lo levara so la capa, fuyendo de Soria para Santistevan [...] (Pedro de Escavias: *Repertorio de príncipes de España*. España, CDH, 1467-1475).
- b) Dejemos esto, y *volvamos a Cortés*, que como venía en el navío de mayor porte (como antes tengo dicho) [...] (Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. España, CDH, c1568-1575).

- (36) a) Pero, *bohviendo a nuestro colosso*, passa de aquesta manera: que estuvo assí esta estatua cayda grandes tiempos (Pedro Mejía: *Silva de varia lección*. España, CDH, 1540-c1550).
 b) *Volvamos a nuestros mamparos y mantas*, que con ellas les estábamos deshaciendo sus fortalezas (Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. España, CDH, c1568-1575).
- (37) a) Pues *tornando a esta provincia de Santiago de Puerto Viejo*, digo que los indios desta tierra no viven mucho. (Pedro de Cieza: *Crónica del Perú*. Perú, CDH, 1553).
 b) *Bohviendo a la librería de Roma*, escribe Paulo Orosio, en el libro séptimo, que en tiempo de Cómodo, emperador, fue quemada otra vez. (Pedro Mejía: *Silva de varia lección*. España, CDH, 1540-c1550).
- (38) a) E *bohviendo* la pluma *al fecho de la pelea*, después que el Maestre ovo pasado el río (*Crónica de Don Álvaro de Luna*. España, CDH, c1453).
 b) *Volvamos a nuestra partida para Chamula*, y es que luego enviamos a llamar a los de Cinacatan (Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. España, CDH, c1568-1575).
- (39) a) *TORNANDO a las rreplicaciones del condestable al almirante e al conde de Venauente*, envíole el almirante sus farautes que se aperceviese (Pedro Carrillo de Huete: *Crónica del halconero de Juan II*. España, CDH, a1454).
 b) E *volviendo a las graciassas consolaciones e altos amonestamientos vuestros* que vos, señora, llamáys escusados, a osadas mal me venga sy por muy bueno e complidero no lo rescebí e tengo e deuo tener. (Fernando de la Torre: *Libro de las veinte cartas e quistiones*. España, CDH, c1449).

Por su parte, el elemento léxico anclado al acto discursivo puede referirse al tipo de texto (40), al acto de decir (41) o al propósito del decir (42):

- (40) a) *Bohviendo*, pues, *a nuestro cuento*, tenía Alarico sobre Roma su cerco muy apretado por todas partes (Pedro Mejía: *Silva de varia lección*. España, CDH, 1540-c1550).
 b) Y *tornemos a nuestra plática*: que como Cortés en todo ponía gran diligencia, procuró de hacerse amigo con la parcialidad del Diego Velázquez (Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. España, CDH, c1568-1575).

- (41) a) *Volviendo a tratar de Hernando Pizarro*, el gobernador recibió en su visita mucho contentamiento (Pedro Cieza de León: *Crónica del Perú*. Perú, CDH, 1553).
- b) E *tornando a fablar deste rey don Johan*, es de saber que él fue alto de cuerpo e de fuertes miembros (Fernán Pérez de Guzmán: *Generaciones y semblanzas*. España, CDH, 1450-1455).
- (42) a) *Bolviendo*, pues, *al propósito* que dexamos (la hedad de Christo, nuestro Redemptor, quando murió), affírman los más de los sanctos doctores que era de treynta y tres años y más lo que ay desde Navidad al día de marzo que murió. (Pedro Mejía: *Silvia de varia lección*. España, CDH, 1540-c1550).
- b) E *tornando a la fuerça d'esta grosera escriptura e ruda inbençión*, monta que no dirés, señora, que quáles son las virtudes que de vuestra persona se dizan (Fernando de la Torre: *Libro de las reynte cartas e quistiones*. España, CDH, c1449).

Tras observar el inventario de construcciones regresivas de las que forman parte los verbos *tornar* y *volver* en textos historiográficos de los siglos XV y XVI, se puede concluir que las diversas estructuras responden a un patrón construccional común [V {*tornar/volver*}] + [Prep. *a*] + [CLoc figurado (cotexto/acto discursivo)] que se especifica en tres variantes diferentes:

- A) (SUJ 1^a pers pl) + [TORNAR/VOLVER] + [prep A] + [CLoc figurado (cotexto/acto discursivo)]
 Ejemplos: *tornemos a contar, tornemos a nuestro escrebir, tornemos a la prosecución de nuestra Historia, volvamos a Cortés, volvamos al retrair que nos retráiamos*.
- B) (SUJ 3^a pers sg: el cuento/la historia/etc.) + [TORNAR/VOLVER] + [prep A] + [CLoc figurado (cotexto/acto discursivo)]
 Ejemplos: *torna a la continuación suya [la historia], torna la historia en proseguimiento de otras cosas a ella tocantes, torna el cuento al rey don Alonso, torna [la historia] al Cid Ruy Díez, vuelve [la historia] allí donde le pareça deberla enderezar*.
- C) [TORNAR/VOLVER (gerundio absoluto)] + [prep A] + [CLoc figurado (cotexto/acto discursivo)]
 Ejemplos: *tornando al Rey don Alfonso de Castilla, bolbiendo la pluma al fecho de la pelea, tornando en continuación de nuestra Historia, tornando a esta provincia de Santiago de Puerto Viejo, bolviendo/volviendo a nuestro propósito*.

4. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se han analizado los usos en construcciones regresivas de los verbos *tornar* y *volver* en textos historiográficos de los siglos XV y XVI. Se ha seleccionado este periodo puesto que es cuando parece producirse el relevo léxico de *tornar* por *volver* en el resto de las acepciones (Eberenz 1998). Tras el análisis, se ha llegado a la conclusión de que los verbos *tornar* y *volver* parecen haber sufrido un proceso de construccionalización, impulsado por un uso metafórico de la acepción de ‘regresar’ que ambos verbos comparten y que permite materializar la metáfora conceptual UNA REGRESIÓN ES UNA REANUDACIÓN DEL RECORRIDO PLANEADO. En concreto, estos verbos se usan recurrentemente para la expresión de la regresión en construcciones que responden a un patrón construccional común [V {*tornar/volver*}] + [Prep. *a*] + [CLoc figurado (cotexto/acto discursivo)] con hasta tres variantes. Asimismo, se ha podido advertir que, asociado a su valor de regresión, el verbo *tornar* y en menor medida el verbo *volver* presentan también un valor discursivo secundario de cambio temático.

En cuanto al relevo léxico de *tornar* por *volver*, se ha podido observar que, en el siglo XV, pese al terreno que ha ganado el verbo *volver* en diferentes acepciones, en las construcciones regresivas parece mantenerse una preferencia clara por el verbo *tornar* que puede deberse a la mayor fijación de las construcciones frente a las estructuras libres. Es en el siglo XVI cuando se produce un avance significativo de *volver* en construcciones regresivas, llegando, incluso, a superar en frecuencia a *tornar*. Finalmente, en el siglo XVII ya no se documentan usos regresivos de *tornar*.

En cualquier caso, esperamos que este trabajo haya constituido un punto de partida para el estudio de los valores regresivos de los verbos de movimiento y, en concreto, de los verbos *tornar* y *volver*. Esperamos que la investigación se amplíe a siglos posteriores y también a otras tradiciones discursivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2013): *Arquitectura: fundamentos discursivos del texto escrito en español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- CANO AGUILAR, Rafael (2023): «Cambios en la arquitectura discursiva», en Steven N. Dworkin, Gloria Clavería Nadal, Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (coords.), *Lingüística*

- histórica del español: *The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*. Reino Unido: Routledge/Taylor & Francis Group, pp. 245-255.
- CDH = Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. <https://apps.rae.es/CNDHE>
- CORPES XXI = Real Academia Española: *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)* [en línea]. <http://www.rae.es>
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y María Matilde CAMACHO ADARVE (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo*. Madrid: Arco Libros.
- CROFT, William (2001): *Radical Construction Grammar. Syntactic Theory in Typological Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- CROFT, William y David A. CRUSE (2004): *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DEA = SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2023): *Diccionario del Español Actual*, 3.ª edición actualizada [en línea]. <https://www.fbbva.es/diccionario/>
- EBERENZ, Rolf (1991): «Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua», *Revista de Filología Española*, 71(1/2), pp. 79–106.
- EBERENZ, Rolf (1998): «*Tornar/volver y descender/bajar*: orígenes de dos relevos léxicos», en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller, José Javier Mangado Martínez (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 2. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 109-126.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia (2015): «*Lo que sancho vino a decir y después tornó a creer*: un estudio diacrónico de perifrasis con verbos de movimiento en *Don Quijote de la Mancha*», *Lingüística y Literatura*, n.º 67, pp. 141-162.
- GARACHANA, Mar y Malte ROSENMEYER (2011): «Rutinas léxicas en el cambio gramatical. El caso de las perifrasis deónticas e iterativas», *Revista de Historia de la Lengua Española*, n.º 6, pp. 35-60.
- GOLDBERG, Adele E. (1995): *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: University of Chicago Press.
- GOLDBERG, Adele E. (2003): «Constructions: a new theoretical approach to language», *Trends in Cognitive Sciences*, 7(5), pp. 219-224.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (2019): «Las fórmulas *a lo que voy, a lo que iba, a lo que vamos* como procedimientos discursivos de recuperación informativa», en Ángel Cervera Rodríguez y

- Alberto Hernando García-Cervigón (eds.), *Ánalisis del discurso en el español contemporáneo*. Madrid: Visor Libros, pp. 61-79.
- GRANVIK, Anton (2024): «*Tornarse y volverse* como verbos de cambio en la historia del español: un análisis diacrónico según el modelo ejemplar», en Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, Renata Enghels y Rosario González Pérez (eds.), *Cambio y variación en el discurso en español*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 49-74.
- MASSOUO BALE, Jacqueline (2010): *Los marcadores de discurso de digresión en español actual*. Tesis doctoral dirigida por Cristina Sánchez López. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MELIS, Chantal (2006): «Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásicos», en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte. La frase verbal*. México: UNAM/FCE, pp. 873-968.
- NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea].
- REIG ALAMILLO, Assela (2007): «El digresor *por cierto* y la digresión», *Oralia*, 3, pp. 233-253.
- ROSENMEYER, Malte (2013): «*Tornar* and *volver*: The interplay of frequency and semantics in compound tense auxiliary selection in Medieval and Classical Spanish», en Elly Van Gelderen, Jóhanna Barðdal y Michela Cennamo (eds.), *Argument Structure in Flux. The Naples-Capri Papers*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, pp. 435-458.
- SERRANO GARCÍA, Paloma (2025): *La expresión de la recuperación informativa en español: marcadores discursivos y construcciones de regresión*. Tesis doctoral dirigida por Rosario González Pérez. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- SUÁREZ, Mercedes (1999): «Valores semántico-sintácticos de un verbo muy productivo en la lengua medieval: *tornar*», *Verba*, vol. 26, pp. 311-325.
- TARANILLA, Raquel (2008): «*A lo que iba*: evolución y uso de un marcador de regresión», en Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 825-836.
- VATRICAN, Axelle (2024): «-(In)Transitivity, Semantic Change, and Reanalysis: The Diachrony of the Spanish Verb “Volver”», *Catalan Journal of Linguistics*, 23, pp. 73-104.

- YLLERA, Alicia (1980): *Sintaxis histórica del verbo español: las perifrasis medievales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- ZIELIŃSKI, Andrzej (2014): *Las perifrasis de los verbos de movimiento en español medieval y clásico*. Krakow: Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellonskiego.

